

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 270.181 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 12-04-02.
- b) Contratista: CESEX, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 241.000 €.

Mérida, a 12 de abril de 2002. El Secretario General, P.D. (Orden 31-08-99, DOE nº 105 de 07-09-99) ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2002, de la Secretaría General, por la que se anuncia la adjudicación del concurso público de "Realización del proyecto de ordenación del monte campo oliva, nº U.P. 39, de 10.300,84 Has. en el término municipal de Oliva de la Frontera". Expte.: Serv 11/02.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Nº de expediente: SERV 11/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Realización del Proyecto de Ordenación del Monte Campo Oliva, nº U.P. 39, de 10.300,84 Has. en el Término Municipal de Oliva de la Frontera.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. Nº 142 de 13-12-01.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 82.298,14 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 12 de abril de 2002.
- b) Contratista: CESEX, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 67.484 €.

Mérida, a 12 de abril de 2002. El Secretario General, P.D. (Orden 31-08-99, DOE nº 105 de 07-09-99) ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2002, de la Secretaría General, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de "Mejoras silvícolas en varios montes y repoblación forestal en el monte de Las Navas y Puerto Lobo". Expte.: 03.03.0845.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Nº de expediente: 03.03.0845.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: "Mejoras silvícolas en varios montes y repoblación forestal en el monte Las Navas y Puerto Lobo".
- d) Lugar de ejecución: Ver apartado b).
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. Nº 124 de 25 de octubre de 2001.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 32.754.153 ptas.
196.856,42 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 17 de abril de 2002.
- b) Contratista: Agrícola y Ganadera de Saucedilla, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 154.532,29 €.

Mérida, a 18 de abril de 2002. El Secretario General, P.D. (Orden 31-08-99, DOE nº 105 de 07-09-99) ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2002, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental de la explotación minera que se conocerá como "Los Agostaderos" e instalación de una planta de tratamiento de áridos en el término municipal de Don Benito.

Para dar cumplimiento al artículo 2 del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1.131/88, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del R.D. Legislativo de Evaluación de Impacto Ambiental (modificada por la Ley 6/2001 de 8 mayo) se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental de la explotación minera que se conocerá como "Los Agostaderos" e instalación de una planta de tratamiento de áridos en el término municipal de Don Benito (Badajoz) podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección

General de Medio Ambiente, Avenida Portugal, s/n. de Mérida.

Las personas interesadas en este estudio, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avenida Portugal, s/n., de Mérida.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 18 de abril de 2002. El Director General de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.

ANUNCIO de 4 de abril de 2002, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de caza tramitados en la provincia de Cáceres.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (B.O.E. nº 12, de 14 de enero de 1999) se da publicidad a los mismos.

Los interesados podrán realizar las alegaciones que consideren oportunas o formular el Recurso de Alzada, en el plazo indicado en los datos correspondientes a la denuncia, desde la publicación de este anuncio.

Mérida, a 4 de abril de 2002. El Director General de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.